



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0006 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. **sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de enero de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUTO TELETÓN DE IQUIQUE", código BIP N° 30476992-0, presupuesto aprobado años anteriores por un total de M\$ 1.113.219, conforme se indica en el recuadro siguiente:

N°	CONCEPTOS	\$
1	VALOR CONTRATO VIGENTE \$	1.055.644.748
2	DISMINUCIONES	1.939.914
3	OBRAS EXTRAORDINARIAS	18.647.375
4= (3 - 2)	SALDO	16.707.461
5= (1 + 4)	NUEVO VALOR DE CONTRATO	1.072.352.209

Que el proyecto requiere la ejecución de obras extraordinarias. Además, se disminuirán partidas en relación con la optimización en el uso de los equipos de climatización y la mejor distribución de las potencias establecidas en el proyecto.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°1477/2020, de fecha 31 de diciembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de enero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA